

DIVISÃO DE OBRAS RARAS E PUBLICAÇÕES
SEÇÃO DE MANUSCRITOS
BIBLIOTECA NACIONAL
DO
RIO DE JANEIRO

1/2

2 foyes

I-30 f. 6a

uma carta confidencial de D. Juan J. Brizuela.

AN
ASUNCIÓN

Cat. 2195

p-2-c

1 doc.

1863.

Una carta confid.
a D. Juan J. Bimela
del 17 de octubre
en que da noticias
de la tibia del
Dor Herrera y del
duqueto al Sr. Don
Reyes.

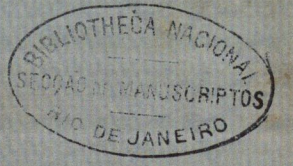
AN
ASUNCIÓN



Excmo Sr. Ministro de Relaciones Exteriores
de la Republica del Paraguay,
Sr. Don Berge.

AN
ASUNCIÓN

Amacion



I-30, 7, 62

1.

Monte Octubre 17/863



Al Excmo Señor Ministro
de Relaciones Exteriores de la
Republica del Paraguay
Don José Berger



Sr Ministro:

He leído con suma
atención la extensa y sensata
carta al V. S. fecha 6 de Cor^{ta},
y estoy enteramente de acuerdo
con las juiciosas y fundadas
reflexiones que en ella se

Sirvi hacerme V. E.

A la pta. supongo
en poder de V. E. mi última
por "Agurey" en la que
me permitia manifestar
a V. E. mi pobre opinion y
mis sentimientos como
Paraguayo, respecto a las
singulares pretensiones del
D. Herrera relativamente
al Comis. de los de la Re-
publica, y me felicito que
mis ideas expresadas en
ella, coincidan y se ar-
monicen con las que
V. E. se sirve transmitirme

Conforme

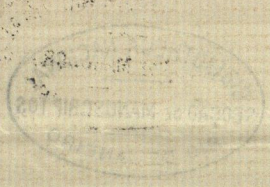


quier en un todo con las ilus-
tradas apreciaciones al V. E.,
le agradezco intisimamente
la nueva prueba de bon-
dad y de confianza con
que me favorece al trans-
mitirme las

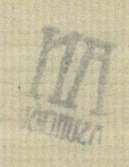
Por lo que V. E. me
dice, vengo en conocimiento
del deber o falta de ver-
dad con que procedió el
D. Herrera en sus infor-
mes para conmigo, y que
no hice mas que referir a
V. E. con la buena fe con
que debia suponer se me
daban

Ahora recuerdo

AN
ASOCIACIÓN



que cuando hablamos la pri-
mera vez de la nota con
el Dr. Herrera, me dijo
que mandaba por el Se-
cret. de la Legac. de Brito
del Pino, la comunicacion
que me habia sido diriji-
da al Dr. Lapiere, pero
que preguntandome cuan-
do despachaba yo mi
última correspondencia a
alcanzar el vapor en P. de
Ayres, le dije que a los
dos dias, en cuya ocasion
me mande otras comuni-
caciones para la Legacion
en que probablem^{te}. iban
las que V. E. menciona





diciendo que habian cesado
 los inconvenientes para que
 se pasase la nota acordada
 al por ese Gobierno. Lo he no-
 al Argentino; resolucion q.
 probablemente tomara des-
 pues de lo que me habia
 dicho en la entrevista

Sin embargo, estoy
 persuadido que el Sr. Her-
 rera no ha sido bastante
 franco conmigo, puesto q.
 cuando volvi a verle poste-
 riormente a la salida del
 "Yaguajay", volvio a insistir
 en su primera idea de que
 sentian sin lamentarse

AN
 ASUNCION

que el Gob.^{no} del Paraguay
hubiere pasado la prevenida
nota como informe a V. E.
en mi carta por el Sr. Aguirre.

Comprendo lo que
V. E. me dice sobre las re-
servas que acostumbraron usar
los diplomáticos, y apro-
vechando el consejo que
con tanta bondad me dió
V. E., me servirá de guía
en mi acción para hacer
lo mismo por mi parte
siempre que sea necesario.

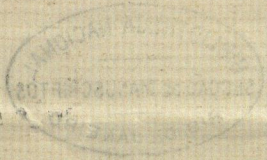
Pero me parece
conveniente estar siempre
prevenido e informado por



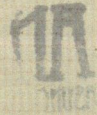
V. E. de lo que ocurra, para
no dejar ser engañado con
imprudencias, y poder sa-
ber en lo que se me dice
verdad, y en lo que se
trate de engañarme

V. E. puede estar seguro,
de mi discrecion en el uso
que haga de los antecedentes
en que V. E. me ponga,
pues reservare para mi
quien los que deba reservar,
sirviendome solo de ellos
para contrarestar su caso
necesario enalg. suposicion
que crea no deber dejar
subsistente Procurare

AN
ASUNCIÓN



Como V. E. me indica, por ha-
cerme amigo del Sr. Herrera,
para interiorizarme en lo
que tenga relacion e interes
con el Paraguay



A este respecto, V. E. y
el Excmo. Sr. Presidente,
deben estar persuadidos que,
sin ningun genero de preten-
siones por mi parte, tienen
en mi un centinela vigilan-
te que cumpliendo con
su deber, no perderá
ocasion de investigar todo
lo que pueda interesar
a su conocimiento, siempre
que sea necesario. Por



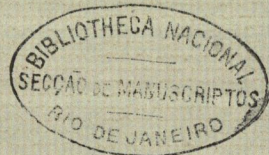
el momento, no he creído dis-
 creto apersonarme al Dr.
 Herrera para inquirir al-
 go relativo a los Museos con-
 del Paraguay, porque sé
 el enfriamiento de él con
 nro. Gobierno, haciendo
 entender privadamente a las
 personas de su círculo
 que nada hay que esperar
 del Paraguay.

He tenido pues
 encontrar no diré un descuido,
 en mi calidad de particular,
 pero por lo menos indiferencia.
 Por esta razón,

Como no he tenido entrevista,
nada puedo participar de
nuevo a V. E.

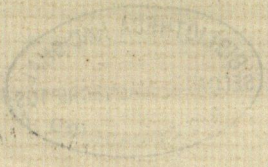
Por otra parte, la
Subida al Ministerio de
San Juan Reyes, que se
le ha manifestado resen-
tido con V. E. el Señor
Presidente de la Republica
por no haberlo recibido, ha
dado otra circunstancia
desfavorable que me ha
hecho retraer de la entre-
vista.

Por lo demás, persuada-
da V. E. que si yo veo in-



terer en tener una entrevista
con el Sr. Hebrero, lo he
de hacer, aunque exista el
enfriamiento de parte de él
y del Sr. Przer para con
nuestro Excmo Gobierno
y con los señores Cam-
bista política o las dispo-
siciones de los gabinetes,
y aquí tiene N. E. Corroborar
lo el juicio que emití en
una de mis anteriores
cartas decía que en estos
Países no se podía con-
tar con la estabilidad
de las cosas, porque no va

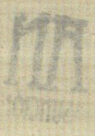
AN
ASUNCIÓN



Hay en la politica, ni en los
Partidos, ni aun en los Go-
biernos.

No hay base sólida
como en nuestro Pais y otras
naciones Consolidadas. To-
do calculo está expuesto a
fallar, como y cuando
menos se piensa

Sabeor que el Sr.
Cerrera en sus referencias
privadas propaga especies
muy contrarias a la verdad
en lo ocurrido con la nota
que pasó al Excmo Gobno
al Sr Buenos Ayres, pretendien-





de llevarse en la negociacion
 la mejor parte y haciendo
 merecer un tanto el pro-
 cedimiento circunspecto y sig-
 no del Excmo Gobierno de
 la Republica, o quien dice:
 "que nada hay que esperar";
 me he visto precisado a
 hacer uso de las referencias
 que V. E. me hacia en sus
 cartas, para neutralizar
 el mal efecto que los dichos
 del Sr. Herrera podrian
 hacer en el juicio de las
 personas que no estaban
 en antecedentes

Sin leer las

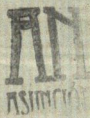
cartas en V. E. y limitandome
a referir lo que sabia
de lo ocurrido con la nota,
he conseguido restablecer
la amistad entre las perso-
nas respetables con quienes
he hablado del asunto,
y han quedado sorprendi-
das y abochornadas de
la improbabilidad con que
tanto el Dr. Herrera
como el Sr. Lapias de
Chant manejan y de sus
pretensiones ridiculas (pa-
labras testuales), con que
el Dr. Herrera quiso con-
vertirse en doctrinario
en la diplomacia del

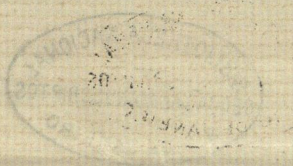


Excmo. Gov. de la Rep., tan
experimentado y serio en ella.

Como Paraguayo, Se-
ñor Ministro, no he podi-
do dejar de sentirme orgu-
llosa del servicio tan justo
que personas de saber y de
reputación han formado al
Excmo. Gobierno de este País

Yo me compareo en qd
por informes y noticias
con que V. E. me favorece,
me habiliten para poder
derramarse como en esta
ocasion, concepto equivocado





debido a la inejecución de otras
informaciones, al espíritu de
vanidad, o al interés oculto
oculto la falta de tuteo
político o la insuficiencia
personal del gabinete,
haciendo recaer los resultados
sobre el arm. Pays, cuyo
crédito tengo en muestra
votiva para poder consen-
tir mi en el seno de la
confianza que se desfrande

En el vulgo, la
generación de los parti-
darios de la situación,
creen que el Paraguay



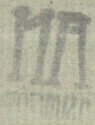
entra en frente en la lucha
 a favor de este Gobierno y con-
 tra P. S. Ayres, pero la
 parte sensible de la sociedad
 niega hasta la probabili-
 dad de tal suceso, funda-
 da en la cordura y cir-
 cunspección con que siempre
 ha marchado el Excmo
 Gobierno de la Republica,
 en las muchas desgracias
 de los Estados vecinos.

Es todo lo que puedo
 informar a V. C. con refe-
 rencia a la misión del
 Sr. Larios
 con motivo político

AN
 ASUNCIÓN



de la quincena, por comunico
 a V. E. en carta particu-
 lar
 Sirvase V. E., si lo
 Cree conveniente, elevar el
 contenido de la presente,
 al alto conocimiento del
 Excmo Sr. Presidente de
 la Republica, General
 de Division D. Francisco
 S. Lopez



Soy a V. E. con todo
 respeto, muy obediente servidor
 D. D. Srn a V. E.
 Juan J. Paredes